

Atrapados entre la vida y la muerte. La experiencia de centroamericanos al migrar por México

*Emmanuel Pontones Roldán**

Resumen

Se visibiliza que las políticas migratorias atrapan entre la vida y la muerte a migrantes centroamericanos en tránsito por México, y se analiza cómo se vive y siente esta experiencia. Trámites legales como la condición de refugiado en México, o en su momento los Protocolos de Protección al Migrante en Estados Unidos, alargan su resolución para mantener esperando de manera indeterminada a los centroamericanos en el territorio mexicano. Dicha espera se vive desde dos ambivalencias: “de paso-espera”: concebirse de paso y encontrarse en espera; y “abyección”: deseo de migrar y horror a hacerlo. Como conclusión, se elucida que el choque de agenciamientos migrantes con políticas migratorias produce una personalidad plural en los centroamericanos que, a la vez, favorece y dificulta su trayecto migratorio.

Palabras clave: política migratoria, migrantes, espera, vida, muerte.

Trapped between life and death. Central Americans' experience when migrating through Mexico

Abstract

It is made visible that immigration policies trap Central American migrants in transit through Mexico between life and death, it is analyzed how this experience is lived and felt. Legal procedures such as refugee status in Mexico, or Migrant Protection Protocols in the United States, at the time, lengthen their resolution to keep Central Americans waiting indefinitely in Mexican territory. This waiting is lived from two ambivalences: “in passing-waiting” as an experience of conceiving oneself in passing and finding oneself waiting; and “abjection” as a desire to migrate and horror at doing so. In conclusion, it is elucidated that the struggle of migrant resistance with migration policies produces a plural personality in Central Americans that, at the same time, favors and hinders their migratory journey.

Keywords: migration policy, migrants, waiting, life, death.

* Mexicano. Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), México. Actualmente es Doctorante en Ciencias Sociales en el Área de Psicología Social de Grupos e Instituciones en la UAM-X. Líneas de investigación: migración y subjetividad. Contacto: emm.pontones@gmail.com.

Introducción

La experiencia del trayecto de los migrantes centroamericanos por el territorio mexicano está signada por sentir dos o más cosas distintas al mismo tiempo, lo cual se reconoce y nombra socialmente como: sentimiento ambivalente o encontrado. Lo que propongo en este artículo es que, son las políticas migratorias que protegen la frontera estadounidense las que producen, principalmente, esa sensación.

Así, el objetivo general de este trabajo es visibilizar y analizar cómo se vinculan los sentimientos ambivalentes de los migrantes centroamericanos del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) con las políticas migratorias que protegen la frontera estadounidense.

Para dar cuenta de ello, expongo cómo los migrantes viven y sienten en distintos momentos su trayecto. Comienzo por la experiencia de Carlos,¹ migrante hondureño de 20 años, quien muestra de forma clara la aparición de un sentimiento ambivalente justo antes de iniciar su viaje, y nos introduce así, a la ambivalencia que constituye la migración.

Mi último día en Honduras antes de salir fue bonito, mi hermano el mayor estaba trabajando en el campo con una hermana de mi mamá, y yo no me quería despedir de mi papá, entonces me fui a estar allí con mi hermano. Todo ese día nos la pasamos juntos en la tarde, él llegó de trabajar y nos la pasamos platicando, creo que nos dormimos como a la una de la mañana. [...] sabía que quería hacerlo por intentar salir adelante [hace referencia a migrar], pero a la vez estaba muy triste por despedirme de la familia y además no sabemos si los vamos a volver a ver, porque venimos arriesgando muchísimo, o sea, arriesgando la vida, entonces no sabemos si esa vez que estamos ahí hablando con ellos va a ser la última que vamos a estar juntos (Actividad lúdica, Ciudad de México, 2017).

Tal como lo relata Carlos, para algunos centroamericanos, al iniciar el viaje, días, horas y minutos antes, se presenta de forma intensa un sentimiento que se caracteriza por ser dos o más cosas distintas a la vez. Es un sentir ambivalente conformado por un malestar, como la tristeza, inclusive el miedo a migrar, por los riesgos y peligros de muerte que representa (accidentes, robos, secuestros, extorsiones y asesinatos); y, al mismo tiempo, un sentir de esperanza que puede generar entusiasmo por la posibilidad de vivir una vida sin pobreza y alejado de la violencia del país de origen al cruzar la frontera de Estados Unidos.

Este sentimiento ambivalente de malestar-esperanza, que surge al iniciar el viaje migratorio muestra algo más complejo que no se aprecia a primera vista, se trata de jugarse la vida, ya que en el trayecto migratorio se radicalizan las violencias y la exposición a la muerte como parte de los sistemas políticos que protegen las fronteras. Así, en ese sentimiento encontrado de malestar-esperanza se esconde el sentir de vivirse entre la vida y la muerte.

¹ El nombre de los migrantes ha sido modificado por cuestiones de confidencialidad.

Este sentir de vida-muerte está reforzado por dos tipos de historias y noticias en boca de familiares, vecinos, amigos y conocidos: la noticia del logro y la del no logro de llegada a Estados Unidos, no lograrlo implica ser deportado, sufrir un accidente, ser secuestrado o asesinado (Romero, 2018, p. 122).

Carlos nos enseña que encontrarse entre la vida y la muerte, al buscar comprenderse y enunciarse genera indistinción, ya que no puede ser definido dicho sentir sino es entrando y saliendo de cada uno de sus opuestos, afirmando y negando cada uno de ellos (Anzaldúa, 1987), primero al hablar de la esperanza y después al apartarse de ella para exponer su tristeza y el peligro de migrar.

De esta manera, Carlos al sentir dos cosas distintas a la vez, inaugura la ambivalencia que constituye su camino y el de múltiples migrantes, la cual es constitutiva porque configura su experiencia migratoria y permanece a lo largo del trayecto. Las condiciones y prácticas sociopolíticas que caracterizan la migración es lo que produce y mantiene la ambivalencia, es decir, son los distintos momentos de solidaridades (de personas y organizaciones) y violencias (robos, violaciones, secuestros y asesinatos), de parte de autoridades, crimen organizado y sociedad civil, lo que genera y mantiene ese sentir de esperanza y de malestar, de vida y de muerte.

Esta breve pero significativa introducción que pudimos pensar gracias a Carlos abre una grieta en el orden de nuestro pensamiento para mostrar abiertamente invisibilizaciones en operación en la migración, además de elucidar su complejidad.

Para dar continuidad a este análisis, hago uso de la psicología social como una disciplina que estudia las tensiones sociopolíticas y subjetivas, y con ello expone cómo lo que piensan, sienten, dicen y hacen los sujetos en las sociedades es indisociable de su cultura, y de la política que rige el lugar donde viven. A su vez, tanto sujetos como sociedad repercuten uno en el otro y ambos se transforman constantemente (Fernández, 1989, pp. 37-39). Esta psicología se caracteriza por incorporar una mirada compleja y multirreferencial (Ardoino, 1988).

Una de las bondades de esta disciplina, es alejarse de la patologización y psicologización, es decir, que sus aportaciones no son explicadas como anormalidad, enfermedad o individualización de comportamientos bajo procesos psicológicos. Lo que plantea es que el sentir, pensar y decir de lo que se considera "normal y anormal", tiene que ver con una serie de prácticas sociopolíticas que van empujando a los sujetos a tomar acción ante ello, lo cual produce en estos, distintos procesos (emocionales, cognitivos y físicos) para enfrentar dicha situación.

La experiencia de los migrantes centroamericanos como hemos visto, tiene la particularidad de presentar un sentir ambivalente, que sin la mirada social tendería a explicarse como patológico/enfermedad (tal como el trauma) o como psicologización (responsabilidad únicamente del sujeto y sus procesos internos).

Fassin (2023) visibiliza que la concepción tradicional del trauma, es decir, su imaginario, está erigido desde una mirada psicológica, clínica y posiciona a los sujetos en la figura de la víctima. Tiende a concebirse como un proceso psicológico desadaptativo, producto de la exposición a un evento brutalmente violento, se caracteriza por mostrar

una incapacidad del sujeto para afrontarlo, como si no se contara con los recursos físicos o psicológicos para sobreponerse. El trauma no pone en el centro la brutalidad de las situaciones experimentadas (muchas veces producto de una cuestión política: como una guerra) sino la fragilidad del sujeto traumatizado, lo cual lo responsabiliza de dicho trauma.²

Desarrollar un trabajo únicamente como enfermedad e individualización de procesos psicológicos implica no mostrar que es la política migratoria, principalmente, la que participa de ese sentir ambivalente. Por ello la pertinencia en el uso de la psicología social.

Para realizar el análisis de la experiencia ambivalente de los migrantes recurro a las aportaciones de Anzaldúa (1987), como teoría general, específicamente al uso que hace del término náhuatl *nepantla*, que significa “en medio”. La autora propone que la vida en *nepantla*, es decir, “en medio” de múltiples factores identitarios (en su caso, ser chicana: estadounidense y mexicana al mismo tiempo), genera indeterminación. Esta aportación me posibilita pensar la experiencia fronteriza como una indeterminación permanente, un estar “en medio” o “entre” opuestos. En el caso de los migrantes, estar “en medio o entre” la vida y la muerte permanentemente, un intervalo donde se es ambos y con ello se está indeterminado. Como teorías sustantivas recurro a dos líneas, una centrada en la migración y otra en la ambivalencia, para esta última hago uso de las aportaciones de Kristeva (2006), y para la migratoria me apoyo en los trabajos de Varela (2021, 2020, 2019, 2017, 2015), Mezzadra y Neilson (2017), Scheel y Ratfisch (2014), y Estévez (2018a, 2018b), principalmente.

Cabe puntualizar que los análisis que presento en este texto se centran en el estudio de lo que está “en medio o entre”. Mi interés, por tanto, se encuentra en exponer cómo se siente una ambivalencia, y cómo dicho sentir en otros momentos (los cuales no abordo en profundidad, pero en definitiva sí visibilizo) cooperará en las acciones que desplegarán los migrantes ya sea para continuar (como una forma de agenciamiento) o para desistir de su objetivo.

En lo que respecta a la metodología, los insumos a partir de los cuales produzco el presente texto de carácter científico, son fruto de mi trabajo profesional como psicólogo e investigador al participar durante dos años y medio como psicólogo en el albergue Casa Tochan, ubicado en la Ciudad de México, durante ese periodo hice uso de la observación participante, la cual me posibilitó acercarme a la experiencia de los migrantes a través de conversaciones informales; a su vez, realicé talleres, actividades lúdicas, entrevistas semiestructuradas y sesiones grupales.

² La propuesta de Fassin (2023) visibiliza cómo el trauma señala una violencia vivida y no la fragilidad psíquica de un sujeto. A nivel político muestra cómo los sujetos traumatizados han movilizad su condición para reivindicar sus derechos, desde la reparación, la prueba o el testimonio. Para el autor, el trauma no sólo es clínico sino es una metáfora que nombra la respuesta a la violencia, donde está implicada la sociedad, por ello su análisis conlleva un estudio de la historia de las sensibilidades y de la ciencia, del sufrimiento como interpretación del mundo, pero sobre todo la posibilidad de pensar una economía moral de la violencia como producción, circulación y apropiación de valores y afectos sociales. El trauma no se centra en la infamia de las condiciones sociopolíticas sino en un reconocimiento singularizado de una violencia vivida por un sujeto, que permite analizar desde este una violencia sociopolítica.

Por último, el texto lo estructuro en cinco apartados y una conclusión, en el primero abordo el contexto político de la migración en México, en el segundo presento algunos aspectos metodológicos que describen las interacciones en Casa Tochan y los trayectos que llevaron a los migrantes a dicho albergue. En el tercero expongo, a partir de las experiencias de los migrantes, su atrapamiento entre la vida y la muerte, lo cual devela dos sentimientos ambivalentes: 1) “de paso-espera”, como expectativa de estar de paso en el país de tránsito y vivirse en espera en éste; y, 2) “abyección” como atracción-repulsión por el trayecto migratorio, estos sentimientos producen malestares, entre ellos la preocupación. En el cuarto analizo el sentimiento “de paso-espera”, el cual genera desesperación y enojo en los migrantes al no poder resolver los trámites legales en los que están insertos. En el último apartado, trabajo la “abyección” como experiencia de subalternidad que produce horror/repugnancia ante las violencias que se ejercen en los cuerpos abyectos. Por último, concluyo que la experiencia y el sentimiento de encontrarse atrapado entre la vida y la muerte, genera agenciamientos y sometimientos migrantes, sin embargo, son los agenciamientos los que cooperan de manera significativa con la producción de una “personalidad plural” que se caracteriza por desarrollar en los sujetos tolerancia a las contradicciones y ambigüedades, lo cual satura las fronteras psicológicas de los centroamericanos y participa de su inmovilización, pero al mismo tiempo favorece su sobrevivencia mediante la facilidad de adaptación a las condiciones sociopolíticas del país de tránsito en el que se insertan.

Contexto político de la migración centroamericana irregularizada en México

La migración centroamericana en tránsito por México se caracteriza por estar irregularizada, es decir, que los gobiernos de México y Estados Unidos generan políticas para controlar el acceso a sus territorios, y con ello ilegalizan a los sujetos que no se someten a dichas políticas³ (De Genova, 2003). Estas últimas generan una serie de prácticas que protegen las fronteras estadounidenses mediante controles de seguridad y trámites administrativos de acceso y permanencia, tales como la visa o el pasaporte, dichas prácticas de protección de fronteras tienden a ser nombradas fronterización (Liberona, Álvarez y Córdoba, 2018).

La fronterización es la conformación de las fronteras como filtros de flujos migratorios que producen tratamientos diferenciados de sujetos (Liberona et al., 2018), posibilitan diferenciar entre sujetos pertenecientes y no pertenecientes a un territorio (Stefoni, Lube y Gonzálve, 2019, p. 4). Para Stefoni, Lube y Gonzálve (2019) la fronterización sirve a los estados y mercados para jerarquizar los movimientos de los sujetos: “turistas de potenciales trabajadores; *businessman* de posibles refugiados, trabajadores calificados de trabajadores para la agricultura y la construcción, trabajadoras en el comercio sexual de víctimas de trata y tráfico” (p. 4), la frontera así no implica un cierre total sino una transformación de la movilidad.

³ La categoría irregularizados visibiliza que la condición ilegal de los migrantes es una producción estatal y del mercado para su control e hiperexplotación, por ello los migrantes no son irregulares, sino que están irregularizados.

La fronterización opera de forma simultánea bajo dos modalidades, la biopolítica y la necropolítica (Estévez, 2018b, Pontones, 2022). A continuación, desarrollo brevemente ambas.

A) El diseño biopolítico se centra en dos prácticas:

1. **Securitización:** Endurece la seguridad de las fronteras mediante un discurso enfocado en el estado de emergencia que se posiciona en la figura de los migrante, al colocarlos como actores transnacionales clandestinos que amenazan política y económicamente, principalmente, a los países de destino (Estévez, 2018b). Así, se recurre a policías, militares y retenes para reforzar la seguridad tanto de las fronteras como a lo largo del país de tránsito, lo cual genera la externalización de las fronteras físicas del país de destino (Cuttitta, 2014; Campesi, 2012; Estévez, 2018b; Varela, 2015), es lo que se conoce como frontera vertical, o específicamente en el caso de México, en términos de Varela (2015) “país tapón”.

Esta práctica ha generado algunas variaciones en su implementación, por ejemplo, de 2020 al 2023 se aplicó una política securitaria ante una emergencia de salubridad, cuyo objetivo era salvaguardar la salud de los ciudadanos estadounidense. Mediante una orden emitida por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) se buscaba detener la propagación de la COVID-19, se promulgó así, el Título 42, que facultaba a las autoridades y funcionarios que protegían las fronteras, expulsar rápidamente a los migrantes que cruzaran para pedir asilo, y de la misma manera se prohibía la entrada a sujetos que potencialmente presentaran un riesgo para la salud (Shoichet, 2023).

2. **Políticas con rostro humano** que resaltan la protección de los derechos (Domenech, 2013): Inscribe a los migrantes en un proceso administrativo en el territorio de tránsito, tal como la condición de refugiado, lo cual brinda una estancia legal y con ello da acceso a trabajo, apoyos económicos, educación y uso de autobuses o aviones.

Bajo el proceso administrativo del refugio se producen dos elementos innovadores: la disolución de fronteras y la producción de territorios de espera (Pontones, 2022).

La disolución de fronteras genera distintas prácticas dependiendo del país de tránsito o destino, sin embargo, el elemento medular es la espera, la cual funge como mecanismo de dominación ya que se encuentra estratificada, debido a que los tiempos de espera son establecidos a partir de las diferencias de poder, es decir, hay una distribución desigual de la espera donde los pobres y marginados son los que tienden a esperar más (Abad Miguélez, 2018, p. 7).

La espera en el país de tránsito, México, se pone en juego mediante el trámite administrativo del refugio, durante el cual se generan largos tiempos de espera en su resolución, esto fuerza a los migrantes a suspender el viaje de manera indeterminada, ya que como requisito se solicita detenerse en el lugar de la aplicación (Scheel y Ratfisch, 2014).

En lo que respecta al país de destino, Estados Unidos, se han generado diversas prácticas, una de ellas fueron los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés) implementados en 2019 y con vigencia hasta 2022, conocidos en el país me-

xicano como “Quédate en México” (HRW, 2022). Estos protocolos situaban a los migrantes en proceso de asilo en territorio mexicano⁴ para esperar la fecha de audiencia en una corte migratoria estadounidense. Los procesos eran largos e indeterminados, y una gran cantidad de solicitudes eran negadas, la embajada y consulados de los Estados Unidos en México (2019) emitió un reporte notificando que nueve de cada diez solicitudes eran rechazadas por incumplir con algún requisito (Pontones, 2022). Otra práctica iniciada en enero de 2023, y que opera actualmente en 2024, es la aplicación *CBP One*, “una herramienta gratuita en línea que está disponible para los migrantes en el centro y norte de México y permite que las personas programen citas para presentarse en un POE [puerto de entrada estadounidense] en la frontera suroeste” (U.S. Department of State, 2023). Los migrantes que se apegan a este proceso tienen la posibilidad de transportarse de manera segura hasta la frontera norte de México (en avión o autobús) una vez asignada su cita, sin embargo, la información del sitio *web* del gobierno de Estados Unidos (U.S. Department of State, 2023) marca un aumento de 50% en el número de citas solicitadas en menos de seis meses desde el lanzamiento de la aplicación, y un tiempo de asignación de cita en menos de ocho semanas. Según los informes de la Patrulla Fronteriza, hasta enero de 2024; 459 118 sujetos habían programado su cita (Castillo y Rojas, 2024). Lo significativo de esta aplicación es visibilizar, cómo pone a funcionar la espera como parte del proceso de asignación de citas.

Así, mediante procesos de espera indeterminados en la resolución de trámites, las fronteras se diluyen (Pontones, 2022) y con ello se fortalecen al mismo tiempo, y convierten los países de tránsito en territorios de espera, estos últimos pausan la migración y concentran a los migrantes —tal es el caso de Lampedusa (Cuttitta, 2014) y de México (Varela, 2020).

Los territorios de espera (Musset, 2015), son lugares gestionados políticamente para controlar a refugiados y migrantes irregularizados, con el propósito de: 1) que “decidan” establecerse en estos territorios; o, 2) que se “desesperen” por la espera a la que son sometidos en la resolución de su trámite y con ello, desistan y regresen a sus países de origen (Pontones, 2022). Estos territorios determinan las condiciones de pertenecer, ya que los migrantes legalmente no forman parte del país de tránsito, por ello no son considerados ciudadanos como tampoco tienen acceso a derechos.

Retomo algunos datos del portal *(In)movilidad en las Américas y COVID 19* (2020), ya que visibiliza abiertamente la operación y producciones de los territorios de espera:

La zona fronteriza México-EE.UU., se ha tornado una zona de confinamiento, de espera, limbos jurídicos y de extrema precarización vital [...] Las zonas urbanas alrededor de albergues en Tijuana, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Matamoros, entre otras urbes, están desbordadas de personas migrantes irregularizadas en tránsito, deportadas, devueltas y solicitantes de asilo [...] Hasta el mes de octubre [de 2020], había más de 130 mil solicitudes de refugio, la mayoría de personas provenientes de Honduras. Para el mes de noviembre continúa la dilación en los trámites migratorios, el Estado a través de la COMAR y los organismos internacionales los mantienen en un abandono sin aclarar la situación en el sur de México.

⁴ Sin importar si se encontraban en México o Estados Unidos al momento de su aplicación.

B) Por su parte, el diseño necropolítico (Mbembe, 2011)⁵ se configura desde dos elementos:

1. Criminalización: Los migrantes son categorizados por los gobiernos como un peligro y como criminales, lo cual los hace permisibles de violencia para la sociedad, el mercado, el Estado y el crimen organizado (Cabrera y Crivelli, 2019; Cordero y Garibo, 2019; Estévez, 2018b).

2. Vínculos por acción, omisión o silenciamiento entre crimen organizado y autoridades (Estévez, 2018a, 2018b; Varela, 2017; Treviño, 2020). Las inacciones de las autoridades:

[...] se refieren a la impunidad estructural, la corrupción sistemática a todos los niveles de Gobierno [...] Estas inacciones se hacen tangibles a través de subjetividades y tecnologías paralegales y extralegales como los policías y militares, sicarios, la disponibilidad indiscriminada de armas, la existencia de casas de seguridad clandestinas, el uso de instituciones del Estado por parte de la delincuencia organizada (por ejemplo, los centros de aseguramiento de migrantes) (Estévez, 2018b, p. 38).

Lo que no hay que dejar de puntualizar es, la necropolítica opera de forma invisibilizada, ya que quienes no aplican al proceso de condición de refugiado se encuentran expuestos a la muerte por su carácter irregularizado que los posiciona en la desprotección, lo cual facilita su secuestro, extorsión, violencia sexual, tortura y asesinato a manos del crimen organizado, principalmente (Estévez, 2018a; Varela, 2017; Treviño, 2020; Pontones, 2022).

El informe “En la boca del lobo”, realizado por varias organizaciones, da cuenta de las personas migrantes que se encuentran varadas en la frontera norte (68 392 [migrantes varados], de diciembre de 2018 a octubre de 2020). A los abusos de poder, tanto del Instituto Nacional de Migración (INM) como de la Policía Federal y la Guardia Nacional se suman actos de extorsión, secuestro, delitos sexuales, desaparición forzada, robos y asesinatos, por parte de la delincuencia organizada; todo esto ante la indiferencia del Estado ((In)movilidad en las Américas y COVID19, 2020).

Este diseño biopolítico y necropolítico de la fronterización no es exclusivo de la migración centroamericana en tránsito por México con destino a Estados Unidos, se trata de un régimen global de protección de fronteras (Mezzadra, 2005) que tiene como propósito: desde su biopolítica, gestionar al país de tránsito mediante cálculos y análisis sobre la migración irregularizada para tomar decisiones y producir tecnologías que incidan en los migrantes (Scheel y Ratfisch, 2014) y desde su necropolítica, desaparecer o asesinar a los migrantes (Estévez, 2018a) que no se sometan a su biopolítica mientras se encuentren en el territorio de tránsito (Pontones, 2022).

La fronterización configura una gobernanza global de las migraciones desde el lema “migración segura, ordenada y regular” (CNDH, 2018; Cabrera, Rodríguez y Blanco,

⁵ La necropolítica retoma la biopolítica para dar cuenta que no sólo se trata del vínculo entre vida y política como forma de gestión de la población, sino el de política y muerte implementado como principal forma de gobierno en las colonias, donde el soberano tenía el derecho a matar y hoy en día los gobernantes adjudicados de ese derecho deciden, quién o qué sector de la población, debe morir. La población migrante irregularizada ha sido elegida para morir, los migrantes son signados como sujetos asesinales.

2019), centrada en la coerción y control de la movilidad bajo estadísticas, planes, directivas jurídicas, leyes y tratados (Varela, 2019, p. 101).

Este lema surgió del Pacto Mundial de la Migración firmado en Marrakech en el 2018. México, entre otros países de tránsito, ha firmado y adoptado esta mirada y objetivos en sus políticas migratorias (CNDH, 2018; UPMRIP, 2019).

Como parte de este pacto, el país mexicano lanzó su *Nueva Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024*. A continuación, cito un fragmento:

La política migratoria del Gobierno de México 2018-2024 se basa en el establecimiento de un nuevo paradigma que privilegia el respeto pleno de los derechos humanos y al desarrollo social y económico como sustento material de la movilidad de las personas. Conforme a los principios de la legislación mexicana y en cumplimiento de los términos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Su instrumentación es intersectorial, internacional, intergubernamental y con vinculación social, en coherencia con la naturaleza multidimensional de los procesos migratorios. Tendrá operación articulada de manera horizontal en el ámbito del gobierno federal; coordinada con los gobiernos estatales y municipios; además de cooperativa y solidaria con las organizaciones de la sociedad civil (UPMRIP, 2019).

Así, la fronterización visibiliza que, tanto biopolítica como necropolítica son constitutivas, tal como menciona Estévez (2018b). Prueba de ello es que las políticas migratorias mexicanas y estadounidenses en curso establecen mecanismos como el refugio o el asilo respectivamente, los cuales son posibles en la medida que existe una necropolítica que expulsa a las personas de sus países de origen por condiciones de pobreza y violencia estructural (Estévez, 2018a, 2018b; Pontones, 2021), aunado a ello, estas políticas exponen a la muerte en el propio territorio de tránsito como parte de su diseño, ya que quienes no se someten a los procesos legalizados, son regulados bajo su muerte (Estévez, 2018a; Pontones, 2022).

Casa Tochan: algunos aspectos metodológicos

Las descripciones que realizo a continuación están situadas en el periodo 2017-2020.

Casa Tochan

Casa Tochan es un albergue ubicado en la ciudad de México, en la calle de Pavo Real entre #40 y #41, en la colonia José María Pino Suarez, C.P. 01140. Tochan se enfoca en dar alojamiento a población masculina, su capacidad es de alrededor de 30 migrantes, la mayoría son hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, sin embargo, también hay venezolanos, colombianos, cubanos, africanos y haitianos. Gran parte de los chicos tienen una edad entre 18 y 35 años y su orientación sexual es diversa. El tiempo promedio de estancia es de tres meses, debido a que el albergue se enfoca en el acompañamiento para tramitar la visa humanitaria y condición de refugiado, dicho tiempo es el estimado en la resolución de los trámites que las instituciones establecen.

Tochan se inauguró en junio de 2012, como un espacio que brinda estancia temporal para migrantes, refugiados y connacionales deportados. Los servicios que ofrece son:

hospedaje, alimentación, aseo y acompañamiento en el proceso de trámites de visa, residencia temporal o permanente, y condición de refugiado.

El albergue pertenece a una red de organizaciones, las cuales son: Sin Fronteras, Casa de los amigos, la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana, la Casa Espacio de los Refugiados y el Comité de Solidaridad Monseñor Romero.

Casa Tochan está integrada por una coordinadora, varios voluntarios y las personas migrantes que la habitan. La coordinadora, Gabriela Hernández, llegó a la casa debido a que forma parte del Comité Monseñor Romero, el cual es un órgano de la red que erige al albergue. Gabriela se encarga de administrar la casa en todos los aspectos, mantenimiento, vinculación y organización. Los voluntarios cooperan con la administración y algunas de las tareas de la casa.

Migrantes en Tochan

En lo que respecta a las personas migrantes, las principales razones para migrar eran la violencia (extorsiones de maras) y la pobreza, y el destino de la mayoría era Estados Unidos. El viaje lo realizaban de forma indocumentada a pie, en tren, y algunos en autobús, el tiempo mínimo que llevaban en su trayecto al llegar a Tochan era de un mes aproximadamente, pero gran parte de ellos eran sujetos que tenían meses o años viviendo en México, que habían sido deportados de Estados Unidos o que habían intentado migrar en otras ocasiones.

Parte de los migrantes tenían un empleo, así que en las ocasiones que asistía al albergue me encontraba con quienes no tenían trabajo o estaban en su día de descanso. A todos los chicos se les asignaba una tarea, enfocada en el aseo y la preparación de alimentos. El desayuno se servía a las 8:00, la comida a las 14:00 y la cena a las 20:00 horas. El tiempo límite para regresar cuando habían salido era a las 22:00 horas, no se podían ingerir bebidas alcohólicas ni drogarse dentro de la casa. De la misma manera, cuando había visitas (estudiantes, periodistas, personas relacionadas con derechos humanos) o se invitaba a los migrantes a algún evento, Gaby (la Coordinadora) movilizaba a los chicos para que participaran.

En general, los migrantes en Tochan tenían bastante tiempo libre ya que las tareas asignadas se realizaban rápido y las actividades del albergue en un mes, por mucho movimiento que hubiera, eran siete, aproximadamente. Durante el tiempo libre los chicos tendían a estar en su cuarto, a veces salían a jugar fútbol a un parque, veían televisión, hacían ejercicio o estaban en conectados a Internet (desde sus celulares o las computadoras del albergue).

En lo que respecta a su interacción, solían ser distantes entre ellos, me parecía que no generaban vínculos muy estrechos entre sí. Había pequeños grupos, pero no eran muy íntimos, solían ser solitarios. En varios momentos coincidían en algún punto de la casa e intercambian información sobre el trayecto o su estancia en México (rutas, lugares para visitar, trámites, etcétera), también llegaban a bromear.

Mi participación en Tochan

En Tochan participé alrededor de dos años y medio como psicólogo voluntario, durante mi primer año asistí una vez a la semana por cuatro horas, y el resto del tiempo sólo por dos horas. La principal actividad que realicé fue dar apoyo psicológico clínico, pero tenía la libertad de organizar talleres o cualquier otro emprendimiento, de igual forma si la coordinadora consideraba que se requería algo del área psicológica me lo solicitaba. Durante este tiempo conversé con varios migrantes y escuché diversas experiencias del por qué migraban y qué era lo que buscaban al salir de sus países, escuché las dificultades y las experiencias duras de su trayecto, y compartí situaciones en el albergue marcadas por la violencia por parte de vecinos para con los migrantes. Por otro lado, también compartí comidas y momentos de festejo, como un aniversario de la casa. Asimismo, realicé diversas actividades, dos de ellas fueron:

A) Conversaciones informales: el objetivo fue conocer la experiencia de los centroamericanos tanto en sus lugares de origen como en su trayecto. Puse en práctica las conversaciones por dos razones: la primera se debió a que fue la técnica que producía el máximo de densidad en el discurso con el mínimo de control, ya que los migrantes tendían a rechazar la participación en actividades grupales (talleres o entrevistas) pero no por ello dejaban de hablar de sus experiencias cuando platicaba con ellos; y, la segunda se debió a que me ofrecía la posibilidad de desplegar reflexiones dialógicas (Torres y Reygadas, 2018), donde la dirección de la conversación devenía de los sentidos de todos los participantes, incluido yo como investigador, la dirección era tomada, retomada, asignada y reasignada, tanto por los migrantes como por mí. Así, estas conversaciones marcaron un momento donde las subjetividades de todos los presentes, incluida la mía, estuvieron en juego en una elaboración reflexiva, con todo lo que ello implicaba, posiciones y relaciones de poder (Amuchástegui, 1997).

B) Sesión grupal con enfoque operativo: tuvo el objetivo de hablar de lo que sentían y pensaban los migrantes. A partir de esta sesión los centroamericanos reflexionaron sobre sus preocupaciones, las cuales develaron una serie de sentimientos, pensamientos y formas de hacer ante sus problemáticas. Esto les permitió exponer el miedo y la duda en colectivo para pensar formas de hacer ante ello y movilizarse, al compartir prácticas y saberes.

Durante mi estancia, la interacción con los migrantes fue cordial, me reconocían y ubicaban como voluntario y, algunos, sabían que era el psicólogo del albergue. Al llegar a Tochan nos saludábamos quienes nos encontrábamos en los pasillos y de igual forma cuando me retiraba nos despedíamos. Teníamos conversaciones constantemente, la mayoría breves, pero en ocasiones se alargaban. Llegamos a compartir la comida y fue en ese momento cuando pude observar reunidos a la mayoría de ellos, ya que se encontraban, la mayor parte del tiempo, dispersos por la casa.

Fue compartiendo la comida que me percaté que los chicos presentaban un gusto y facilidad para problematizar la realidad social, al cuestionar críticamente las condiciones de su vida. En una ocasión, un voluntario a la hora de la comida mencionó cómo las autoridades mexicanas se portaban de forma discriminatoria con ellos, sin vacilaciones

los ahí presentes comenzaron a compartir sus experiencias sobre ese tema y sus elaboraciones reflexivas, tales como: “sólo lo hacen porque están aquí, a ellos los tratarían igual si se fueran a Estados Unidos”; en otro momento, comenzaron a hacer bromas imitando el acento de los mexicanos para pasar desapercibidos, esto causaba la risa de todos.

Si bien la población de Tochan presentaba una rotación alta, los tres meses promedio de estancia me daban la oportunidad de conocer a algunos chicos y generar un reconocimiento entre nosotros. Cuando se retiraban tomaba en cuenta lo aprendido (análisis, conceptualizaciones y prácticas) para relacionarme con otros chicos que recién llegaban, esto me ayudó a identificar si los análisis y reflexiones que había realizado se presentaban de forma similar con otros migrantes, y me servía para reformular y reconceptualizar, en caso de considerarlo necesario.

Migrantes centroamericanos atrapados entre la vida y la muerte

La experiencia de los migrantes centroamericanos en tránsito por México al encontrarse irregularizada los dota de un carácter incierto respecto al tiempo que les tomará llegar a la frontera estadounidense (Flores y Parrini, 2018), dicha incertidumbre no se debe a la falta de planeación sino a las políticas desarrolladas por los gobiernos para controlar la migración (Scheel y Ratfisch, 2014; Pontones, 2021).

La articulación entre biopolítica y necropolítica de la fronterización produce “algo más” que la suma de sus partes, ese “algo más” es el mantenimiento indeterminado de los migrantes “en medio” de su trayecto (Pontones, 2022).

Para hacer permanecer a los migrantes “en medio” de su camino, la biopolítica de la fronterización pone en práctica dos mecanismos: los centros de detención y las políticas con rostro humano.

Los llamados centros de detención son mecanismos disciplinarios (Foucault, 1978, 1983; García Canal, 2002; Benente, 2014; Estévez, 2018b), cuya función es recluir en un lugar cerrado, donde se fuerza a permanecer de manera indeterminada (Fernández de la Reguera, 2020), y se disciplina mediante el control, la vigilancia y el castigo (Foucault, 1978; García Canal, 2002).

Cuando platiqué con José, migrante hondureño, al preguntarle sobre su experiencia al atravesar la frontera estadounidense me dijo que su llegada a Estados Unidos había estado mal, debido a que: “me detuvieron y me mandaron a un centro de detención, me dejaron ahí seis meses y después me regresaron” (Plática informal, Ciudad de México, 2020).

En Estados Unidos, estos centros son gestionados por la Oficina de Detención y Deportación de los Estados Unidos, cuyo acrónimo en inglés es ICE, traducido significa “hielo”, estos centros son reconocidos y nombrados por los migrantes como “hieleras” ya que se caracterizan por tener temperaturas bajo cero (Glockner, 2021, p. 45; Varela, 2021; Pontones, 2022), en ellos se recluye a los migrantes como si de cárceles se tratara y se les castiga mediante el frío, como si se buscara vincular el acrónimo, la inmovilización

y el castigo ejercido, mediante un “congelamiento” (Pontones, 2022). El portal *(In)movilidad en las Américas y COVID 19* (2020), expone que en 2019 el número total de detenidos en estos centros fue de 50 165.

En el territorio mexicano, los centros de detención son manejados por el Instituto Nacional de Migración y se denominan estaciones migratorias o estaciones provisionales, las cuales operan muy similar a las cárceles ya que priva a las personas migrantes de servicios de preparación de alimentos, limpieza y seguridad, y hay condiciones de precariedad material e insalubridad (falta de privacidad en los sanitarios, suciedad en las colchonetas que usan y mala calidad en los alimentos), a diferencia de las estaciones estadounidenses, no se recurre al congelamiento como castigo sino al asco, a través de entornos precarios y sucios, son prácticas de humillación que deshumanizan (Fernández de la Reguera, 2020). Dichas prácticas asquean a los migrantes por las condiciones en que viven y, a su vez, a los agentes de migración, los centroamericanos detenidos. El asco es una emoción que ejerce control sobre los migrantes porque sostiene la jerarquía establecida en los centros, donde los agentes son los superiores (Fernández de la Reguera, 2020, pp. 178-180). En 2020, distintos detenidos en estas estaciones señalaron hostilidad y abandono de parte de las autoridades ((In)movilidad en las Américas y COVID19, 2020).

Retomando el diseño biopolítico que mantiene “en medio” del trayecto, este surge principalmente de la política con rostro humano bajo la condición de refugio o asilo, en la cual se utiliza la espera como sistema de dominación (Auyero, 2009) para bloquear y ralentizar (Mezzadra y Neilson, 2017, p. 177) a los migrantes en su trayecto, con el propósito de mantenerlos de manera indeterminada en medio del territorio de tránsito (Pontones, 2022). Tuve la oportunidad de escuchar un diálogo entre Orlando y Luis, durante un taller que realicé con ellos, donde hablaban de estar “en medio” de su trayecto:

Orlando [migrante salvadoreño]: La idea para todos es llegar hasta Estados Unidos.

Luis [migrante hondureño]: Es la meta.

Orlando: Todavía estoy en la *mitad* porque si yo quiero llegar al sueño, a mi meta, tengo todavía que cruzar del otro lado, porque aquí [en México] pues no, trabajando aquí solo para ir pasando dijéramos, mientras que allá [en Estados Unidos] el sueño es superarse, ganar por hora y ayudar a mi familia, por eso es que uno decide este camino, un bien para mi mamá, mi hermano (Actividad lúdica, Ciudad de México, 2017).

La mitad a la que hace referencia Orlando no es una medida matemática o una distancia física entre la frontera sur y norte de México, sino una búsqueda política de detener a los migrantes. La mitad puede estar en Chiapas, en la Ciudad de México o en Tijuana (Pontones, 2022).

Estas formas novedosas de gestión de migrantes mediante el control de las fronteras bajo diseños biopolíticos (que incluyen la integración de prácticas disciplinarias) y necropolíticos, se caracterizan por desplegar la “indeterminación” como elemento significativo en su operación, la cual inscribe en una condición “entre” la vida y la muerte.

Visibilizar el “entre” es significativo ya que es lo que produce la indeterminación señalada anteriormente, debido a que los migrantes están en la vida y en la muerte al mismo tiempo, se encuentran atrapados en un punto de indistinción (Pontones, 2021, 2022).

Estar atrapados entre la vida y la muerte significa que los migrantes están vivos, pero no pertenecen a la vida que es considerada como tal, ya que esa está en los países primermundistas o desarrollados, en donde no hay pobreza y sus ciudadanos son considerados humanos, son vidas merecedoras de ser vividas. Y se encuentran en la muerte por las propias condiciones de precariedad y desprotección a las que están expuestos en el país de tránsito, lo cual facilita su asesinato a manos del crimen organizado (Pontones, 2021).

Así, los migrantes centroamericanos irregularizados en tránsito por México son sobrevivientes que se encuentran forzados a permanecer en un punto de indistinción entre la vida y la muerte por medio de las políticas migratorias mexicanas y estadounidenses.

En las sesiones grupales que realicé en febrero de 2020 en Casa Tochan, centradas en las preocupaciones de los migrantes, Cristian, migrante hondureño de 21 años, expresó que estar en un proceso de espera tendía a pabilar, es decir, a mantener quieto, atónito o perplejo.

Así, la experiencia como migrantes atrapados entre la vida y la muerte genera un estado permanente de perturbación, del cual se sale constantemente y de forma intensa cuando alcanzan objetivos, pequeños o grandes, como obtener un trabajo, un hospedaje en un albergue o tener la condición de refugiado. Sin embargo, se retorna a dicho estado de perturbación a medida que las prácticas de la fronterización les impiden llegar al Estados Unidos. Carlos y Max, ambos hondureños, lo expresaron de manera clara durante una actividad lúdica que realicé con ellos.

Carlos: Yo soy muy alegre, pero estaba muy preocupado por mis documentos y creo que, en ese momento hubiera sentido mucha felicidad que me dijeran: tienes tus documentos.

Max: Me hacen sentir bien las cosas buenas que me pasan, por ejemplo, cuando hablé a Tochan y me dijeron que sí me podían brindar estadía [...] (Actividad lúdica, Ciudad de México, 2017).

Este estado de perturbación implica dolor al no alcanzar los objetivos, inseguridad ante la incertidumbre que se experimenta y preocupación por el desconocimiento de procesos.

Por otro lado, la expectativa de obtención de la condición de refugiado genera alegría, es un sentimiento de alivio después de encontrarse en una situación turbia y confusa, tal como me lo dijo Kevin, migrante hondureño de 22 años, en alguna plática informal que tuve con él en 2020, “uno va con emoción por su proceso de legalización”.

A pesar que la mayoría de los migrantes experimentan perturbación, dolor, miedo e incertidumbre, al encontrarse atrapados entre la vida y la muerte, si llegan a ser deportados deciden migrar nuevamente, debido a que como mencionó Bryan, migrante hondureño —en aquellas sesiones grupales cuando hablaron sobre sus preocupaciones—, se estaría más frustrado en Honduras de lo que se está en México, es decir, que estar

atrapado en un proceso de indeterminación entre la vida y la muerte genera mayor sentido para los centroamericanos que vivir en sus países de origen, los cuales los mantiene en la pobreza y la violencia (Pontones, 2022). Esto visibiliza, en términos de Kristeva (2006), una abyección, una experiencia innombrable que coloca a los sujetos en la indeterminación de un sentir de atracción-repulsión. En el caso de los migrantes, una atracción o deseo por migrar y al mismo tiempo una repulsión y horror al vivir la experiencia migratoria.

En este apartado visibilicé dos sentires significativos: la expectativa de un trayecto transitorio que se torna en tiempo indeterminado de espera, y el sentir de atracción-repulsión que se vive al migrar. Ambos los analizo a continuación.

Sentimiento de “de paso-espera”

Encontrarse atrapado entre la vida y la muerte es vivir en una indeterminación que se experimenta en la prolongación indefinida de un trayecto que se consideraba transitorio y que, sin embargo, puede llegar a tener una duración de años. Esta experiencia genera un sentir ambivalente que no tiene nombre, y para analizarlo lo he denominado, “de paso-espera”.

Dicha denominación la construí a partir de los dos objetivos opuestos que la constituyen: el de las políticas migratorias y el de los migrantes. El término “de paso” surge de los centroamericanos que migran por primera vez y hablan de la urgencia de llegar a la frontera estadounidense (como se expondrá en este apartado). El término “espera” refleja las políticas con rostro humano de la fronterización, las cuales posibilitan “mantener de manera indeterminada” o atrapar entre la vida y la muerte, a los migrantes, mientras éstos no desistan de su objetivo.

El trayecto transitorio se transforma en espera, ya que los migrantes tienen que suspender su viaje si quieren conseguir la condición de refugiado, la cual les proporciona una estancia más segura. Durante este tiempo viven en la calle, en cuartos prestados, rentados o en albergues, de la misma manera, a lo largo de ese periodo trabajan y/o *botean*.⁶

Entre los centroamericanos hay quienes han migrado varias veces y quienes lo han realizado por primera vez. Son estos últimos los que al haber comenzado a experimentar la espera indeterminada y desconocerla, presentan un mayor ímpetu y urgencia por moverse de los lugares donde su trayecto se pausa.

En las sesiones grupales que realicé en Casa Tochan, donde los migrantes hablaron sobre sus preocupaciones, fueron los recién llegados al albergue, dos nicaragüenses y dos hondureños, los que mostraron las producciones subjetivas de la fronterización al mencionar de forma reiterada que no pensaban quedarse en el albergue, “que sólo estaban de paso”, de la misma manera expresaron preocupación por no saber cuánto tiempo tardaría el trámite del refugio, alguien comentó que podría llevar hasta ocho meses.

Las preocupaciones de los migrantes que viajaban por primera vez se centraban en resolver lo más pronto posible los trámites de la condición de refugiado, y encontrar trabajo para ganar dinero mientras esperaban, y así, continuar su trayecto hacia Estados

⁶ Práctica de pedir dinero en la calle.

Unidos. Los migrantes que viajan por primera vez, son los que mediante la exactitud de su estancia en el territorio mexicano muestran el ímpetu-desgaste que caracteriza el sentimiento ambivalente de considerarse “de paso” y encontrarse en una “espera indeterminada”, tal como muestra Romero (2018) en su texto *¿Y ahora qué dibuja nuestra ilusión? Un estudio de caso sobre la perspectiva del migrante*, “Por ejemplo, Javier, quien dice “Mañana hace un mes”, Julián, que comenta llevar ya 45 días, porque salió de su casa el 10 de octubre, o Ricardo, que dice llevar viajando “un mes y 21 días” exactamente” (p. 126).

Por otro lado, este sentir “de paso-espera” lleva a los migrantes a elucidar que el contexto les dificulta alcanzar sus objetivos y cubrir sus necesidades (Romero, 2018), identifican prácticas y mecanismos de control que contribuyen con su precarización ((In)movilidad en las Américas y COVID19, 2020). Al ser indocumentados no tienen acceso a trabajos o son explotados en éstos, de la misma manera, al encontrarse tramitando el refugio, en ocasiones pierden su empleo por ir a firmar documentos en los horarios que les son indicados.

Esta identificación realizada por los migrantes les devela el objetivo de la fronterización y la manifiestan bajo expresiones como, “si te acostumbras al sistema valiste madres” (Sesión grupal, Ciudad de México, 2020).

Es ante este sentir “de paso-espera” que se producen una multiplicidad de malestares como desesperación, frustración, estrés, ansiedad, incertidumbre e intranquilidad. La visibilización de estos malestares surgieron de los migrantes durante las sesiones grupales que realicé con ellos, donde hablaron de lo que sentían al tener que esperar la resolución de sus trámites sin conocer el tiempo que les llevaría, algunas de las cosas que expresaron fueron: “Es desesperante, hay que tener mucha paciencia. Hay muchos que no tienen un plan, no saben qué quieren. Sientes mucho estrés y ansiedad por la inseguridad y por no tener papeles. A mí lo que me frustró fue perder el trabajo después de una semana, por tener que ir a firmar [los documentos para la condición de refugiado]” (Sesión grupal, Ciudad de México, 2020).

Asimismo, durante esas sesiones Bryan, migrante hondureño, mencionó que dormir lo frustraba. A partir de esto, es posible reconocer que inclusive el descanso dispara las producciones subjetivas de la fronterización, debido a su vinculación con la inmovilidad.

Todo lo expuesto, lo analicé a partir de lo que expresaron los migrantes respecto a la espera indeterminada cuando se concebían “de paso”, sin embargo, la experiencia de encontrarse atrapados entre la vida y la muerte implica experiencias que no se dicen, pero se actúan. Se trata de lo que no dicen los migrantes, pero muestran con su hacer. Alonso, hondureño de 43 años, cuando expresó su pensar y sentir al no poder concluir un trámite de renovación de visa, en el que llevaba más de un mes, exhibió de forma clara cómo se vive, se siente y se piensa el sentimiento “de paso-espera”.

Alonso expresaba abiertamente su preocupación por no poder concluir un trámite que realizaba, reflejaba desesperación como producto de la indeterminación que caracteriza la espera en esos procesos, la cual lo había llevado en reiteradas ocasiones a “no saber qué hacer y no saber qué dirección tomar”. Ante esa situación se mostraba muy

molesto y desde ahí, buscaba exponer ante todos: el abuso de las autoridades y la sociedad mexicana; la falta de ayuda; la burla del sistema al darle falsas indicaciones que le hacían estar yendo y viniendo sin conseguir lo buscado (hizo referencia a los burócratas y abogados que lo acompañaron en el proceso). En algún punto Alonso mencionó que había realizado los trámites, ido a los distintos lugares que le indicaron los burócratas, abogados y otros sujetos que lo asesoraron, y a pesar de ello no sólo no había resuelto el trámite, sino que era posible que le negaran la visa. Los migrantes presentes le ofrecieron ayuda, le hablaron sobre sus experiencias y le dieron explicaciones del proceso, pero él, con el enojo a flor de piel, desconfiaba de ellos y los desacreditaba, a pesar de que lo que decían podía solventar su situación. Alonso buscaba en ese momento el acercamiento a alguien que había identificado podía ayudarlo, ese alguien era yo.

Esta experiencia nos muestra que en el sentir “de paso-espera” hay brotes de desesperación y enojo. Durante los cuales se identifica y elige una voz que se escucha por encima de las demás y que se dota de validez, a su vez, esos brotes llevan a ejercer un reclamo de manera abierta, que visibiliza las producciones de la fronterización mediante los males, los abusos y los engaños que hace padecer. Cómo respetar si no lo habían respetado —se preguntaba Alonso—, y así, la expresión abierta de su reclamo lo llevó a experimentar un desamparo sociopolítico, como parte de la irresolución de su trámite, de la falta de políticas de protección y del hacer de la sociedad mexicana, quienes cooperaban, en algún sentido y de alguna manera, con el objetivo de la fronterización.

Alonso nos enseña que el sentimiento “de paso-espera” genera episodios de desesperación y exacerbación del enojo, que llevan a quien lo experimenta a buscar mostrar las vicisitudes de su experiencia. Dichos episodios tienen el propósito de visibilizar a los responsables de una experiencia configurada desde la manipulación y el engaño, es una búsqueda por develar las producciones invisibilizadas de una política migratoria y sus representantes. En términos de Fassin (2023) se trata de la acción política de este sentimiento, un agenciamiento que moviliza el sentir de los centroamericanos mediante su expresión para hacer valer sus derechos ya sea como reparación, prueba o testimonio, y así lograr una reivindicación de su condición.

A su vez, esta experiencia fuerza a cultivar la paciencia, tal como expuso uno de los migrantes en el grupo al comentar: “Es desesperante, hay que tener mucha paciencia”. Auyero (2009) elucida que la paciencia es parte de las producciones de los procesos de espera como sistema de dominación, llevado a cabo por el Estado.

De esta manera, el sentimiento ambivalente “de paso-espera” está cargado de la percepción de algo invisibilizado y manipulado, mediante su sentir se reconocen los engaños y manipulaciones en la fronterización, y se vive desde la frustración, el estrés, la ansiedad y la intranquilidad, lo cual genera episodios de desesperación y enojo, a partir de los cuales se visibiliza lo invisibilizado como acción política de reivindicación. Así, los migrantes identifican que, es la fronterización, mediante las autoridades que protegen las fronteras, la que ejerce una serie de procesos engañosos para mantenerlos esperando cuando se consideraban de paso.

Experimentar este sentimiento implica buscar su solución, es decir, erradicar la ambivalencia. Para hacerlo se debe decidir desistir o seguir avanzando. Se desiste cuando se

siente que la situación no cambiará, y se avanza en la medida que, al experimentar la ambivalencia, los migrantes identifican cómo operan los mecanismos invisibilizados de la fronterización, en este caso, cómo opera la espera; y es mediante la expresión de su sentimiento “de paso-espera” como acto político de reivindicación o agenciamiento, que sujetos o representantes de organizaciones se solidarizan para buscar resolver el trámite que les hace esperar. Tal como sucedió con Alonso, ante la expresión de su desesperación, varios de los compañeros que habían pasado por una experiencia similar, le comentaron todas las opciones que tenía para solucionar su situación, visibilizaron los mecanismos para hacer avanzar su trámite, uno de ellos, José, migrante guatemalteco, le dijo: “Si usted quiere yo lo llevo con los Jesuitas (organización a la que había accedido y habían resuelto las complicaciones en su trámite), para eso estamos, para ayudar. Yo sí le puedo hacer ese paro”. (Sesión grupal, Ciudad de México, 2020).

Abyección: sentimiento de atracción-repulsión

Kristeva (2006) plantea que lo abyecto es un objeto expulsado que se opone al sujeto y al mismo tiempo ejerce atracción sobre él, se caracteriza por una dinámica de atracción-repulsión que amenaza al sujeto al perturbar su identidad, el orden establecido o el sistema (Moreno, 2019). Lo abyecto es aquello que no respeta límites o reglas, es lo ambiguo y mixto que escapa a una identidad definida y considerada estable.

Así, la abyección implica la construcción de la diferencia, esta última supone una ontologización de los sujetos en términos binarios y con ello surgen una serie de opuestos como parámetros que justifican la diferencia, tales como: puro-impuro, limpio-sucio, humano-no humano, legal-ilegal y sujeto-no sujeto. En la dinámica de los opuestos se establece un sistema jerárquico donde uno está en desventaja material y simbólica respecto al otro, produciendo en los elementos en desventaja subalternidad, la cual se formula en términos represivos y prohibitivos, aquello que no se debe ni puede hacer si se quiere conservar la identidad o estabilidad del sistema. El establecimiento de la diferencia posibilita constituir ambos opuestos, ya que se requiere de un elemento inferior que niegue su existencia para que uno superior afirme la suya (Figari, 2009).

De esta manera, lo abyecto genera repugnancia en la asociación con ideas de “impureza, suciedad, ilegalidad e inhumanidad”, esto es producto de un “efecto discursivo de las formaciones ideológicas que sustentan las regulaciones culturales y sociales” (Figari, 2009, p. 138). Ante la repugnancia se suscita la indignación como rechazo a un daño y horror identificado, del cual se busca apartarse. Repugnancia e indignación como sentir ante lo abyecto, producido por la diferencia, exclusión y violencia, instaladas material y simbólicamente en determinados cuerpos.

Lo abyecto es paradójico debido a que se trata de aquello que debe descartarse para mantener una condición de humanidad, para lograrlo, primero debe ser incorporado al orden social y posteriormente ser expulsado o desacreditado, produciendo de esta manera una frontera que separa la diferencia, la cual es introducida al sistema para poder ser nombrada y clasificada como inferior y peligrosa, y con ello expulsarla (Moreno, 2019). Esta es la dinámica ambivalente de atracción-repulsión que caracteriza a lo abyecto.

Así, la abyección tiene producciones a nivel social y subjetivo.

a) Desde lo social y lo político, se constituye como una estrategia binaria de la identidad que permite proyectar sobre lo subordinado cualidades de inferioridad, ilegalidad, incivilidad y suciedad, para legitimar y sostener la identidad dominante (Ortega, 2010). Esos sujetos subordinados son los abyectos, a los cuales se les significa carentes de competencias y de humanidad.

En términos concretos, el Estado produce instituciones homogeneizantes que reprimen cualquier desviación, los considerados desviados amenazan lo establecido y con ello las instituciones les expropián la condición humana para mantener la estabilidad institucional, así, la abyección es la degradación de sujetos marginalizados que han sido desprovistos de condición humana (Moreno, 2019).

De esta manera, los migrantes son lo abyecto porque políticamente han sido significados, primeramente, como sujetos tercermundistas, lo cual implicó haber instaurado una diferencia respecto a los sujetos occidentales que se basó en incorporar a los del tercer mundo a Occidente para nombrarlos y categorizarlos como inferiores, incivilizados, improductivos, impuros y peligrosos, y con ello, expulsarlos de los territorios occidentales, física y simbólicamente, principalmente de los territorios denominados como primermundistas (Santos, 2010). Así, los migrantes centroamericanos se muestran como la abyección del primermundismo, ya que son la subalternidad que afirma la identidad primermundista al ser la diferencia inferiorizada que no respeta límites y, que busca integrarse a países que los rechazan y que generan prácticas políticas para su expulsión.

Pero habría que matizar un punto, Estados Unidos políticamente ha construido procesos de atracción de migrantes a lo largo de su historia como recursos para su desarrollo (Embajada Estadounidense en Argentina, 2016), la cual se ha basado significativamente en la mediatización de su ideología a través del llamado *american way of life*, que muestra su país como sede de la democracia, desde lo “político indica la Constitución; desde un punto de vista económico: el *libre intercambio*; desde un punto de vista social significa *igualdad*” (Dussel, 1997, p. 34), con ello busca exhibir su progreso y superioridad respecto al mundo.

Esto ha generado procesos de atracción y rechazo (o repulsión) de migrantes, los rechazados son quienes migran de forma irregularizada ya que no se someten a los controles “legales” de acceso, por ello surgen una serie de prácticas políticas que protegen las fronteras cuyo objetivo es repeler a migrantes irregularizados, se trata de la fronterización ya expuesta desde el primer apartado.

b) Desde lo subjetivo, los migrantes centroamericanos experimentan la abyección debido a que son abyectos para Estados Unidos, son la diferencia que ha sido incluida para ser nominada y clasificada como inferior, como algo repulsivo que hay que rechazar y expulsar, ya que perturban su sistema y orden. Los migrantes son abyectos porque exhiben la fragilidad de las leyes estadounidenses.

De la misma manera, los migrantes experimentan la abyección al ser perturbadas sus identidades mediante la fronterización, la cual los atrapa entre la vida y la muerte.

Kristeva (2006) expone que en los procesos subjetivos se excluye lo otro como una muestra de lo abyecto en uno. Por ello todo sujeto que se mueve en la indeterminación

o en la transgresión de identidades hegemónicas, tiende a ser rechazado y clasificado como tal. En este sentido, los centroamericanos que migran tienden a ser percibidos como abyectos tanto por las sociedades como por ellos mismos, ya que representan la condición abyecta (subalterna), se reflejan entre sí como los migrantes que son, atrapados entre la vida y la muerte, expuestos a una muerte atroz. De esta manera, en repetidas ocasiones surgen problemas al compartir espacios (como los albergues), lo cual complica la convivencia, pero sobre todo la cooperación, tal como visibilizó Juan, hondureño de 38 años, en aquellas sesiones grupales, al hablar con sus compañeros sobre el cuidado del albergue y las relaciones en este: “Aquí tenemos que apoyarnos, si alguien deja la llave abierta, la cierro [...] Nadie va a cambiar, cada quien es como es, sobre todo hay que respetarnos [...] la regla de oro, no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan” (Sesión grupal, Ciudad de México, 2020).

De esta manera, la abyección es experimentada por los migrantes desde la atracción-repulsión. Sienten la atracción de Estados Unidos como posibilidad real de salida de la violencia y de la pobreza de sus países, y al mismo tiempo sienten su repulsión mediante la atrocidad del trayecto por el territorio mexicano desde la fronterización.

Los migrantes reconocen la repulsión de Estados Unidos mediante el sistema que protege sus fronteras, el cual los expone a una muerte atroz, y con ello experimentan el horror como parte de la violencia de su necropolítica. Este horror genera una serie de malestares como la preocupación y el temor a ser asesinados, ya que como irregularizados al no aplicar a la condición de refugiado ni someterse a su espera, quedan en la desprotección ante el crimen organizado. Parte de ese temor se visibilizó en las sesiones grupales que realicé en Casa Tochan, donde los centroamericanos expresaron que la inseguridad de la zona en la que se encontraba el albergue era una situación cotidiana que los mortificaba.

Así, los migrantes reflejan entre sí dicha posibilidad de atrocidad, se identifican a sí mismos como abyectos y expuestos a la muerte, y ante esto rechazan dicha atrocidad y muerte que caracteriza su trayecto, se rechazan a sí mismos como criminales y rechazan la fronterización al no ajustarse a los regímenes globales de control migratorio. Esto produce perturbaciones a nivel político y social al generar prácticas inconcebibles para el orden establecido.

La abyección de los migrantes se da entonces al ser viajeros en un trayecto mortífero pero necesario, un viaje signado bajo el peligro, un viaje con destino a lo prohibido ya que se reconoce que Estados Unidos los rechaza, pero que al mismo tiempo los llama y atrae al promulgar que su territorio es el país del sueño americano y al permitir que varios migrantes centroamericanos se establezcan. Lo abyecto en los migrantes se juega en no dejar de tomar el camino, en arriesgarse al mismo tiempo que buscan distanciarse de ese riesgo, y sólo en la medida en que se extrañan de ese viaje y de su atrocidad, sólo en la medida que rechazan la muerte atroz, tienen posibilidad de sobrevivir.

Así, la experiencia de la migración inscribe en la abyección, atracción y repulsión del trayecto migratorio.

—Emmanuel: ¿Y por qué si sabes del riesgo optas por hacerlo?

—Carlos (migrante hondureño): [...] yo sé que en cualquier lugar puedo conseguir lo que quiero, pero en Estados Unidos puede ser más fácil, sea como sea ganas mejor y el dinero vale más, se te facilita más conseguir lo que quieres y más, para una persona sin estudios ni nada, como nosotros, o la gran mayoría (Conversación informal, Ciudad de México, 2018).

La abyección en los migrantes opera como atracción a un territorio primermundista que los rechaza, y como repulsión a las violencias de un trayecto necesario —principalmente a la violencia que conlleva una muerte brutal, que implica el secuestro, la extorsión, la tortura, el asesinato y muchas veces, la descuartización (Pontones, 2022).

Conclusiones

La fronterización está configurada principalmente por una biopolítica y necropolítica que trabajaban en conjunto, la primera gestiona la vida y la segunda la muerte. A través de mecanismos de espera en la resolución de trámites administrativos, como la condición de refugiado, las políticas migratorias con rostro humano mantienen a los migrantes de manera indeterminada en el país de tránsito, bajo esta práctica se les atrapa entre la vida y la muerte. Los centroamericanos viven así, en un punto de indistinción ya que se encuentran en la vida porque están vivos, pero no pertenecen a la vida considerada como tal, esa se localiza en los países primermundistas, y al mismo tiempo, están en la muerte por las condiciones de atrocidad que constituyen su trayecto.

Esa es la forma en cómo se vincula la ambivalencia de los migrantes con las políticas migratorias que protegen la frontera estadounidense, sin embargo, estar atrapado entre la vida y la muerte, como he expuesto, genera dos sentimientos: “de paso-espera” y “abyección”, los cuales nos permiten dar un paso más en la comprensión de esta problemática.

Estos sentimientos son expresados como la posibilidad de:

- Poder llegar a la frontera o poder morir en el trayecto, tal como le sucedió a Carlos justo antes de salir de Honduras.
- Dejar de ser lo que eran al migrar, pero no ser todavía lo que quieren ser, al no llegar a territorio estadounidense. Es el caso de la gran mayoría de los migrantes que salen de Centroamérica y con ello dejan de ser centroamericanos para convertirse en “centroamericanos en Estados Unidos”, pero se tornan en “centroamericanos en tránsito por México” al no poder concretar su objetivo. Esto los hace sentirse en ocasiones de Centroamérica, de México o de Estados Unidos.

Es lo que Anzaldúa (1987) señala que produce la vida en la indeterminación, un “desplazamiento continuo dentro y fuera de preceptos determinados”, es una dinámica de afirmación y negación de los opuestos que conforman una ambivalencia.

Dicho desplazamiento genera tolerancia a las permanentes contradicciones experimentadas, y a su vez, a las prácticas de la fronterización; con ello los migrantes desarrollan una “personalidad plural” que tiende a producir intranquilidad, ya que se encuentran viviendo entre opuestos que son incompatibles entre sí, esto genera estados mentales y emocionales de perplejidad (Anzaldúa, 1987).

La personalidad plural es un estado de *nepantlismo* mental (estar desgarrado entre opciones), por lo tanto, los migrantes se encuentran en una condición de perpetua transición, y en el dilema de la hibridación de opuestos ¿desde cuál construir una comprensión? (Anzaldúa, 1987, p. 134).

Vivir en una hibridación de opuestos implica recibir mensajes múltiples y contradictorios que saturan las fronteras psicológicas, Anzaldúa (1987) expone que esto lleva a los sujetos a identificar que hay que ser flexibles, alejarse del pensamiento convergente — del razonamiento analítico que avanza hacia un objetivo único como es el caso del pensamiento Occidental—, y acercarse al pensamiento divergente —alejarse de patrones establecidos y desarrollar una perspectiva más incluyente y menos excluyente— (pp. 135-136).

Así, en la personalidad plural se desarrolla la tolerancia hacia las: 1) contradicciones y 2) la ambigüedad, se sostienen las primeras y se convierten las segundas en algo más. Se aprende a su vez a ser a partir del contexto y, a hacer malabares con las ambivalencias. Ser pluralista implica que nada se deseche, rechace o abandone (Anzaldúa, 1987, p. 136).

Una de las formas que adquiere la personalidad plural de los migrantes es el cambio de su personalidad según lo demande la situación.

Recuerdo que en 2020 conversé con un exguerrillero salvadoreño, me contó parte de su historia al migrar y percibí un momento de apertura, al grado que cambió su acento, el cual pasó de uno neutro o hasta mexicano a uno salvadoreño. Fue un momento donde regresó a su acento de origen una vez adaptado o instrumentalizado otro. De la misma manera, ese migrante me mostró parte de su personalidad plural al comentarme, cuando supo que era el psicólogo del albergue, que ellos debían ser cooperadores, activos y sanos emocionalmente, una semana antes habíamos platicado y sin saber que era psicólogo me dijo al verme sentado y pensativo: “Aquí la señora [la coordinadora del albergue] se da cuenta de todo” (Conversación informal, Ciudad de México, 2019), haciendo referencia a que no estuviera tan pensativo o triste porque podría ser llamado por la coordinadora para ser canalizado hacia algún lado o tomar un taller, para ser cooperador, activo y sano emocionalmente.

Así, mediante esta personalidad plural los migrantes atrapados entre la vida y la muerte, aprenden: a ser mendigos cuando botean; a ser cooperadores cuando están en albergues; a ser a partir del momento, del contexto, de los sujetos y de las condiciones en las que se encuentran, hasta el punto de moderar y cambiar su acento dependiendo de la situación. Se trata de agenciamientos que les permiten sobrevivir al trayecto y en muchas ocasiones, materializar su objetivo al cruzar la frontera estadounidense.

De esta manera, mediante la experiencia de los migrantes es posible visibilizar que su personalidad plural cuestiona determinaciones sociopolíticas establecidas, e inaugura formas otras de vida, en ocasiones más incluyentes y menos violentas.

La presencia de la ambivalencia como experiencia amorfa en la vida de los sujetos, es una posibilidad de movilización subjetiva y producción de prácticas otras, que cuestionan los sistemas excluyentes y violentos. Son los sujetos en estas experiencias, como los

migrantes, los que, por su propia condición precaria, social y política, visibilizan sin saberlo ni quererlo: las prácticas, las condiciones, las construcciones y los procesos atroces, que han sido invisibilizados y normalizados en una sociedad.

A lo largo de este trabajo he buscado mostrar la indeterminación como elemento innovador en las políticas migratorias, que atrapan entre la vida y la muerte y genera dos sentimientos ambivalentes “de paso-espera” y abyección, cuyas producciones son múltiples y diversas, las visibilizadas en este documento fueron: un estado permanente de malestar, esto es, desesperación, enojo, incertidumbre, que lleva a su expresión como forma de reivindicación de derechos mediante la elucidación de aspectos invisibilizados de políticas migratorias; y, un extrañamiento y negación de las violencias del camino, que se temen pero se asumen como parte del trayecto, lo cual genera perturbaciones sociopolíticas debido a las prácticas inesperadas para el sistema que echan a andar los migrantes.

Sin embargo, lo que me gustaría resaltar del análisis que he realizado en este documento es un aprendizaje que he tenido y que no pude entender sino hasta este punto, el cual es, la ambivalencia en la experiencia migratoria surge como una expresión entre los sueños, iniciativas, resistencias y agenciamientos de los migrantes y su encuentro con sistemas de protección de fronteras cuyo objetivo es someter, disciplinar, regular y controlar. Dicho de otra manera, si hay ambivalencia es debido a que los migrantes persisten en su camino a pesar de la atrocidad, la ambivalencia del trayecto se constituye principalmente porque las agencias o resistencias migrantes se encuentran en operación, o dicho de un modo más, si hay ambivalencia es porque los migrantes siguen resistiendo.

Para finalizar, si bien en el presente documento no me enfoqué en analizar a profundidad los agenciamientos migrantes al estar atrapados entre la vida y la muerte, no significa que no se generen resistencias, subversiones y transformaciones, ya que como he señalado, si hay ambivalencia es porque los centroamericanos continúan resistiendo. La migración es un campo en disputa donde los migrantes son los representantes de una lucha, en la cual no están solos, tal como mencionan Cordero y Garibo (2019, p. 255) esta lucha “se despliega por organizaciones no gubernamentales, por organizaciones religiosas, colectivos, asociaciones civiles de defensa legal, y actores de la sociedad organizada espontáneamente para proveer asistencia en el camino”, es una lucha conjunta que se encuentra reconfigurando fronteras y condiciones de vida, una lucha que busca transformar la ambivalencia de la abyección y el sentimiento “de paso-espera”, una lucha que posibilita transitar la muerte, que hace llegar la vida y la humanidad ahí donde han sido expulsadas.

Referencias bibliográficas

- Abad Miguélez, B. (2018). “Regímenes de movilidad y expropiación del tiempo: la espera como cronopolítica”. *Arbor*. Vol. 194. Núm. 788. pp. 1-13. DOI: <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.788n2013>.
- Amuchástegui, A. (1997). “Virginidad e iniciación sexual: la negociación dialogica de significados”. *Tramas*. Núm. 12. pp. 169-193. Recuperado de: [<https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/243>].

- Anzaldúa, G. (1987). *La conciencia de la mestiza: Towards a New Consciousness. Borderlands / La frontera: The New Mestiza*, Gloria Anzaldúa. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Ardoino, J. (1988). *Lo multirreferencial en torno a los problemas de investigación*. Conferencia en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Auyero, J. (2009). *Pacientes del Estado. Un reporte etnográfico sobre la espera de la gente pobre*. Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación Social. Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Sociales.
- Benente, M. (2014). "Poder disciplinario y derecho en Michel Foucault. Notas críticas". *Estudios Socio-Jurídicos*. Vol. 16. Núm. 2. pp. 213-242. DOI: <https://doi.org/10.12804/esj16.02.2014.07>.
- Cabrera, A. y Crivelli, E. (2019). "Los que llegaron: consideraciones sociohistóricas de la legislación migratoria en México". En Cabrera, A., Rodríguez, G., y Blanco, I. (Coords.). *Migraciones internacionales en el siglo XXI. Un análisis desde una perspectiva crítica*, México: BUAP-RIACI. pp. 233-252.
- Cabrera, A., Rodríguez, G., y Blanco, I. (2019). "Introducción". Cabrera, A., Rodríguez, G., y Blanco, I. (Coords.). *Migraciones internacionales en el siglo XXI. Un análisis desde una perspectiva crítica*. México: BUAP-RIACI. pp. 11-15.
- Campesi, G. (2012). "Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea". *Crítica penal y poder*. Núm. 3. pp.166-185. Recuperado: [<https://revistas.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/3657>].
- Castillo, V., y Rojas, L. (2024). "¿Qué cambia con la actualización de la aplicación móvil CBP One?". *Voz de América*. Recuperado de: [<https://www.vozdeamerica.com/a/cambios-actualizacion-cbp-one-/7515015.html>].
- Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2018). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México*. Recuperado de: [<https://www.cndh.org.mx/documento/los-desafios-de-la-migracion-y-los-albergues-como-oasis-encuesta-nacional-de-personas>].
- Cordero, B., y Garibo, M. (2019). "Las caravanas de migrantes centroamericanos: acuerdos en movimiento". En Cabrera, A., Rodríguez, G., y Blanco, I. (Coords.). *Migraciones internacionales en el siglo XXI. Un análisis desde una perspectiva crítica*. México: BUAP-RIACI. pp. 253-270.
- Cuttitta, P. (2014). "'Borderizing' the Island Setting and Narratives of the Lampedusa 'Border Play'". *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*. Vol. 13. No. 2. pp. 196-219. DOI: <https://doi.org/10.14288/acme.v13i2.1004>.
- De Genova, N. (2003). "La producción legal de la "ilegalidad" migrante mexicana". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Vol. 17. Núm. 52. pp. 519-554.
- Domenech, E. (2013). "Las migraciones son como el agua": Hacia la instauración de políticas de "control con rostro humano". *Polis Revista Latinoamericana*. Vol. 12. Núm. 35. pp. 119-142. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200006>.
- Dussel, E. (1997). *Religión*. Ciudad de México: Edicol.
- Embajada y consulados de Estados Unidos en México. (2019). *Estados Unidos implementa Protocolos de Protección a Migrantes en su frontera sur*. Recuperado:

- [<https://mx.usembassy.gov/es/estados-unidos-implementa-protocolos-de-proteccion-a-migrantes-en-su-frontera-sur/>].
- Embajada Estadounidense en Argentina. (2016). *Reseña de la historia de Estados Unidos. Una nación de naciones*. Oficina de Programas de Información Internacional – Depto. de Estado de EE.UU. Recuperado: [<https://ar.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/26/2016/10/UNA-NACION-DE-NACIONES.pdf>].
- Estévez, A. (2018a). “El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México”. *Estudios Fronterizos*. Núm. 19. pp. 1-18. DOI: <https://doi.org/10.21670/ref.1810010>.
- Estévez, A. (2018b). “Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?”. Vol. 25. Núm. 73. pp. 9-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.32870/espinal.v25i73.7017>.
- Fassin, D. (2023). “De la invención del trauma al reconocimiento de las víctimas: Génesis y transformaciones de una condición moral”. En Zenobi, D. (Comp.). *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea*. Teseo.
- Fernández, A. (1989) “Lo singular y lo colectivo”. En *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires, Nueva Alianza. pp. 37-39.
- Fernández de la Reguera, A. (2020). *Detención migratoria: prácticas de humillación, asco y desprecio*. México. UNAM.
- Figari, C. (2009). “Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación”. En *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s): hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. CICCUS/CLACSO. pp. 131-139.
- Flores, E., y Rodrigo P. (2018). “El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México”. *Íconos*. Núm. 61. pp. 71-90. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3013>.
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y castigar, 2a. ed.* México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1983). *La verdad y las formas jurídicas*. México: Gedisa, 1983.
- García Canal, M. (2002). *Foucault y el poder*. México. UAM-Xochimilco.
- Glockner, V. (2021). “Niñez migrante”. En Ceja, I., Álvarez, S., y Berg, U. (Coords.). *Migración*. Ciudad de México: UAM-Cuajimalpa / CLACSO. pp. 41-48.
- Human Right Watch [HRW] (7 de febrero de 2022). “*Quédate en México*”: Información general y recursos. Recuperado de: [<https://www.hrw.org/es/news/2022/02/07/quedate-en-mexico-informacion-general-y-recursos>].
- (In)movilidad en las Américas y COVID19 (2020). *(In)movilidad en las Américas y COVID19*. Recuperado de: [<https://www.inmovilidadamericas.org/>].
- Kristeva, J. (2006). “Sobre la abyección”. En *Los poderes de la perversión*. México: Siglo XXI. pp. 7-46.
- Liberona, N., Álvarez, C., y Córdova, G. (2018). “Procesos de fronterización y desfronterización en territorios latinoamericanos”. *Polis*. Vol. 17. Núm. 51. DOI: <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2018-N51-1361>.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica, seguido de sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife, Melusina.
- Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, Traficantes de sueños.
- Mezzadra, S., y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Madrid, Traficantes de sueños.

- Moreno, N. (2019). *Tortura como violencia expresiva. Hacia una lectura de sus enmarcamientos y significaciones como mensaje y mandato de superioridad en dos casos: Abu Ghraib y Julio César Mondragón Fontes*. [Tesis de maestría]. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.
- Musset, A. (2015). "De los lugares de espera a los territorios de espera. ¿Una nueva dimensión de la geografía social?". *Documents d' Anelisi Geogràfica*. Vol. 61. Núm. 2. pp. 305-324. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.315>.
- Ortega, K. (2010). "Seres abyectos: ¿La muerte del ser como sujeto? (Aproximación a dos cuentos de Ángel Santiesteban Prats)". *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*. Núm. 11. pp. 139-153. Recuperado de: [https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos_literatura/articulo/view/296].
- Pontones, E. (2021). "Migración centroamericana y espectralidad". En *Bicentenario de Centroamérica. Historias comunes, luchas y transformaciones*. Buenos Aires: CLACSO. pp. 293-329.
- Pontones, E. (2022). "Migración centroamericana y fr(i)onterización. Protección de fronteras estadounidenses bajo controles biopolíticos, necropolíticos y espectrales". En *Migraciones en el orden hegemónico contemporáneo del sistema-mundo moderno*. España: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego"-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Universidad de Cantabria. pp. 135-166.
- Romero, V. (2018). "¿Y ahora qué dibuja nuestra ilusión? Un estudio de caso sobre la perspectiva del migrante". *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*. Núm. 61. pp. 119-137. Recuperado de: [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7200591>].
- Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Triciclo-Extensión universitaria, Universidad de la República.
- Scheel, S., y Ratfisch, P. (2014). "Refugee Protection Meets Migration Management: UNHCR as a Global Police of Populations". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 40. Núm. 6. pp. 924-941. DOI: <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.855074>.
- Shoichet, C. (2023). "¿Qué es Título 42 y cómo funciona esta política fronteriza de EE.UU. que llega a su fin el 11 de mayo?". *CNN Español*. Recuperado de: [<https://cnnespanol.cnn.com/2023/05/09/que-es-titulo-42-politica-fronteriza-permite-deportacion-rapida-orix/>].
- Stefoni, E., Lube M., y Gonzálve, H. (2019). "La construcción política de la frontera. Entre los discursos nacionalistas y la "producción" de trabajadores precarios". *Polis*. Vol. 17. Núm. 51. DOI: <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2018-n51-1353>.
- Torres, E., y Reygadas, R. (2018). *Reconstrucción de la memoria. Un hacer colectivo en psicología social. En Cuadernos del DEC: Psicología social y realidades contemporáneas de México. Una mirada en conjunto de estudiantes y profesores*. UAM-Xochimilco, México. pp.95-131.
- Treviño, J. (2020). "Mercancías desechables: políticas de muerte y migración internacional en México". En Varela, A. (Comp.). *Necropolítica y migración en la frontera*

- vertical mexicana. Un ejercicio de conocimiento situado*. México: UNAM. pp. 105-142.
- Unidad de Política Migratoria [UPMRIP] (2019). *Nueva Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024*. Recuperado: [<http://politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/Documentos/NPM/npm2018-2024.pdf>].
- U.S. Department of State (2023). *Ficha informativa: CBP One facilitó más de 170.000 citas en seis meses y continúa siendo una herramienta segura, ordenada y humana para la gestión de fronteras*. Recuperado: [<https://www.state.gov/translations/spanish/ficha-informativa-cbp-one-facilito-mas-de-170-000-citas-en-seis-meses-y-continua-siendo-una-herramienta-segura-ordenada-y-humana-para-la-gestion-de-fronteras/>].
- Varela, A. (2015). “La securitización de la gubernamentalidad migratoria mediante la externalización de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica”. *Contemporánea*. Vol. 2. Núm. 4. Recuperado de: [<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/6270>].
- Varela, A. (2017). “La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado”. *Debate feminista*. México: Vol. 53. pp. 1-17. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.df.2017.02.002>.
- Varela, A. (2019). “Capitalismo caníbal: Migraciones, violencia y necropolítica en Mesoamérica”. En Cordero, B., Mezzadra, S., y Varela, A. (Coords.). *América en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Ciudad de México: UACM. pp. 99-124.
- Varela, A. (2020). “Introducción”. En *Necropolítica y migración en la frontera vertical mexicana. Un ejercicio de conocimiento situado*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. pp. 1-12.
- Varela, A. (2021). “Luchas migrantes”. En Ceja, I., Álvarez, S., y Berg, U. (Coords.). *Migración*. Ciudad de México: UAM-Cuajimalpa / CLACSO. pp. 49-58.